INFORME DE EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA AÑO 2025 COLEGIO PUERTO SANTANDER

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En atención a que la rendición de cuentas constituye un proceso mediante el cual las administraciones públicas y los servidores nacionales y territoriales exponen y justifican sus actuaciones ante la sociedad (MEN, 2007), y considerando que su importancia se fundamenta en los principios de claridad y oportunidad de la información —derecho fundamental de los ciudadanos y evidencia de la gestión de recursos y funciones gubernamentales—, la Institución Educativa Colegio Puerto Santander dio inicio a la etapa de alistamiento con el equipo dinamizador debidamente conformado.

En primera instancia, el equipo de directivos se reunió con el propósito de definir la estrategia institucional de rendición de cuentas para la vigencia 2025. Dicha estrategia fue posteriormente presentada al cuerpo docente en sesión general, en la cual se concretaron las tareas específicas, se asignaron responsables y se formalizaron las orientaciones mediante resolución rectoral 002 del 09 de enero de 2026. También se estableció un equipo dinamizador de la actividad, el cual estaría a cargo de liderar los procesos de la audiencia, desde la preparación hasta la evaluación. Fue conformado por docentes de todas las sedes: Janeth Uribe, Maryoly Angulo, Karen Rey, Claudia Piratoba, Andrey Rojas.

La audiencia pública de rendición de cuentas se desarrolló el viernes 27 de febrero del presente año, bajo la coordinación del equipo asignado para ello. En el marco de la estrategia diseñada, se establecieron la metodología de trabajo, los objetivos y las actividades correspondientes a cada fase, organizadas en un cronograma con responsables definidos, recursos requeridos, mecanismos de identificación y selección de la información, así como el diseño de formatos e instrumentos para su recolección y la evaluación del evento.

Este proceso garantizó un espacio institucional de participación y diálogo entre la Institución Educativa y la comunidad educativa, en cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad social. (Ver Estrategia de Rendición de Cuentas 2025).

Reunión general con docentes y organización de rendición de cuentas correspondiente al año 2025. Primera semana institucional 07 y 08 de enero de 2026

2. DIVULGACIÓN Y CONVOCATORIA

El proceso de divulgación se inició con aproximadamente un mes de antelación, mediante la instalación de carteleras informativas en las entradas de cada una de las sedes de la Institución Educativa. De igual manera, se publicó la invitación en la plataforma institucional y se difundió en los grupos de comunicación de WhatsApp entre los titulares de grupo y los padres de familia. A las autoridades municipales se les envió una invitación personalizada.

Adicionalmente, se emplearon mecanismos de difusión comunitaria como el perifoneo en las calles y la emisión de cuñas radiales en la emisora local. Estas acciones se desarrollaron de manera continua, con el propósito de garantizar la circulación permanente de la información y el recordatorio oportuno de la importancia del evento.
A continuación, se evidencia las fotografías de la convocatoria por medio de carteleras informativas y whatssapp, correspondiente cada una de las sedes.

Sede 1. Colegio Puerto Santander

Sede 2. Monseñor Leonado Gómez Serna

Sede 3. Escuela Urbana Integrada

Sede 4. Jorge Eliecer Gaitán

Anexo. Evidencia de la invitación realizada a las autoridades locales

Puerto Santander, 28 de enero del 2026

Honorables
CONCEJALES MUNICIPALES
Municipio de Puerto Santander

La rectora de la Institución Educativa Puerto Santander, le extiende una cordial invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025 que se llevará a cabo en la sede Principal.

FECHA DEL EVENTO: 27 de febrero del 2026

LUGAR: Cancha sede principal

HORA: 1:30 pm.

Recibimos sus inquietudes a través del correo institucional iepuertosantander@gmail.com o en la oficina de la secretaria del colegio, antes del 20 de febrero del 2026

Esperamos contar con su presencia. Favor confirmar al número 3143791369

CRISTI LILIANA BERMUDEZ APONTE
RECTORA

"Porque los responsables de la educación somos todos"
Cel 3143791369
e - mail: iepuertosantander@gmail.com

3. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025 fue socializado con la comunidad educativa mediante su publicación en la plataforma **Enjambre**, específicamente en la carpeta *10. Rendición de Cuentas*. Con esta acción se garantizó el acceso oportuno y transparente a la información, en cumplimiento de los principios de participación y responsabilidad institucional.

Evidencia tomada de plataforma enjambre el 10 de febrero

4. AGENDA DESARROLLADA EN LA AUDIENCIA

La audiencia de rendición de cuentas se realizó en la sede central de la Institución Educativa Colegio Puerto Santander, con la participación de representantes del Gobierno Municipal, líderes comunitarios, docentes, personal administrativo, estudiantes y miembros de la comunidad en general.
El evento inició a la 1:30 p.m. y se desarrolló conforme a la agenda previamente establecida, garantizando el orden, la pertinencia y la transparencia en cada uno de los puntos tratados.

Orden del día:
1. Instalación del evento
• Oración
• Palabras de bienvenida y apertura a cargo de la rectora, Dra. Cristi Liliana Bermúdez.
• Himno nacional
• Reglamento de la audiencia

2. Presentación del Informe de Gestión Vigencia 2025
• Exposición de resultados, ejecución de recursos y cumplimiento de objetivos institucionales de cada

gestión.

3. Intervenciones de los asistentes
• Participación de representantes del Gobierno Municipal, líderes comunitarios, Secretaría de Educación Departamental, docentes, administrativos, estudiantes y comunidad en general.

4. Espacio de diálogo y retroalimentación
• Preguntas, observaciones y aportes de la comunidad educativa.

5. Conclusiones y compromisos institucionales
• Síntesis de los aportes recibidos y definición de acciones de mejora.
• Evaluación general del evento

6. Clausura de la audiencia
• Palabras finales y agradecimientos.

5. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

La audiencia se desarrolló de la siguiente manera:
Actos protocolarios e instalación

Intervención de la Institución Educativa: En este espacio se presentó en forma global informe de gestión Directiva (Docente José Ramón Corredor) , Académica (Docente Alexandra Villamizar Briseño), administrativa y financiera (Docente Alexandra Villamizar) y comunitaria (Tania Delgado) e informe de los compromisos presupuestales y financieros con cargo al Fondo de Servicios Educativo a cargo de la contadora Elcida Acuña quien mostró y explico cada uno de los contratos del año 2025 con sus respectivas evidencias, y así mismo se dio a conocer el saldo a favor para la vigencia 2026.

Desde la perspectiva pedagógica, se reconoce un fortalecimiento en la gestión académica, especialmente en la implementación de políticas de inclusión, el desarrollo del plan lector y la promoción de proyectos pedagógicos que favorecen el pensamiento crítico y la formación integral de los estudiantes. Asimismo, se evidenció un incremento en la participación estudiantil en diversas actividades académicas, lo cual contribuye al desarrollo de competencias cognitivas, sociales y ciudadanas.

En la gestión directiva, se destacan los esfuerzos por fortalecer el liderazgo estudiantil y promover espacios de participación; sin embargo, persisten retos importantes en la articulación con el sector productivo, lo que limita oportunidades de formación práctica y proyección laboral para los estudiantes.

En cuanto a la gestión administrativa, se lograron avances relevantes en la digitalización de procesos y el uso eficiente de recursos; no obstante, se identifican desafíos en la consolidación de sistemas de seguimiento, la gestión de riesgos y el fortalecimiento del bienestar laboral docente.

Por su parte, la gestión comunitaria evidenció avances en la participación de las familias y en la implementación de estrategias formativas como el proyecto de vida institucional; sin embargo, aún es necesario fortalecer la implementación de la política de inclusión y mejorar los procesos de socialización y apropiación en toda la comunidad educativa.

La rectora al finalizar las presentaciones tomó la palabra para presentar sus agradecimientos a las entidades que durante la vigencia 2025 apoyaron a la institución, dentro de ellas Opción legal a través de sus diversas líneas con apoyo pedagógico y material (kits escolares entregados, material pedagógico docente para primaria y secundaria; consejo Noruego para refugiados con la realización del aula temporal en la sede 5, a la alcaldía municipal por la Entrega de menaje para comedores, insumos agrícolas, 72 pupitres, 5 tableros, 5 puestos para docentes, 10 ventiladores, 1 video beam, el arreglo eléctrico en pasillos de salones y el apoyo en preparación para las pruebas saber 11° a 28 estudiantes, así como el transporte escolar, a comisaria de familia, policía de infancia y adolescencia, salud municipal por el trabajo en equipo y las diversas campañas realizadas; el apoyo de la universidad en preparación a 60 estudiantes en las pruebas saber.

También quiso exaltar los buenos resultados a pesar de las adversidades, como la exitosa participación en los juegos Intercolegiados a nivel departamental y nacional, el obtener el primer lugar en la competencia STEAM y representar a Norte de Santander a nivel nacional.

Por otra parte presentó un progreso significativo en el ascenso de clasificación en las pruebas saber 11°, resaltando que ha sido un esfuerzo y un trabajo en equipo y la proyección es seguir avanzando significativamente hasta lograr que los estudiantes tengan un proyecto de vida consolidado que contemple su profesionalización.

Clasificación de Planteles

Parámetros Consultados

Grado: 11° **Aplicación:** 2025-1 **Sector:** <Todos> **Clasificación:** <Todos>
Municipio: PUERTO SANTANDER **Establecimiento Educativo:** COL PUERTO SANTANDER

	Sedes	Código Dane	Nombre de Establecimiento	Municipio	Sector	Clasificación
					Seleccione...	Seleccione...
	Sede Única	254001004761	COL PUERTO SANTANDER	PUERTO SANTANDER (NORTE SANTANDER)	OFICIAL	C

Intervención de la comunidad educativa: La organización o la persona miembro de la comunidad educativa radicaron propuestas, consulta o explicación, con antelación. En este mismo bloque la institución educativa a través de la señora rectora dio respuesta a la comunidad para lo cual dispuso de dos (3) minutos para cada pregunta. El tiempo establecido para este bloque fue de cuarenta (40) minutos.

Intervención de Entes de control o invitados especiales: En este espacio la señora alcaldesa, Teresa Gómez, un padre representante del consejo directivo, participaron para dar su aporte y exaltación a la labor desarrollada por los docentes, al mejoramiento académico y a la gestión de la rectora tanto en la calidad educativa como en el manejo y distribución de los recursos, el tiempo establecido de las intervenciones fue de diez (10) minutos.

Mesa principal con la señora alcaldesa

Mesa principal con la señora alcaldesa y señor padre familia

Cierre y Evaluación de la Audiencia: Una vez culminada la audiencia el grupo organizador distribuyó un formato de evaluación de la audiencia de rendición de cuentas a la ciudadanía, con el fin de realizar ajustes que mejoren procesos futuros, y se hizo la clausura de esta por parte de la señora rectora.

6. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS

Previo al evento se compartió a través de formulario una encuesta para la radicación de propuestas, inquietudes https://forms.gle/K6LzZCMmpe6LodELA.

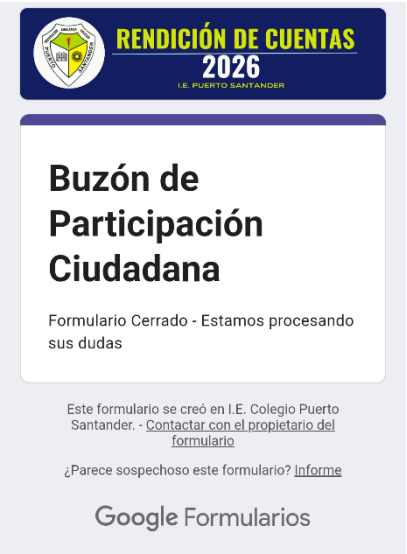

El grupo de alistamiento académica y financiera institucional, analizó y preparó las respuestas ante las propuestas recibidas de parte de organizaciones y personas de la comunidad educativa en general, las cuales se resolvieron durante la audiencia pública.

En la audiencia se dio lectura a aquellas preguntas que pidieron leer en la audiencia y se envió por escrito a quienes solicitaron les hicieran llegar por escrito.

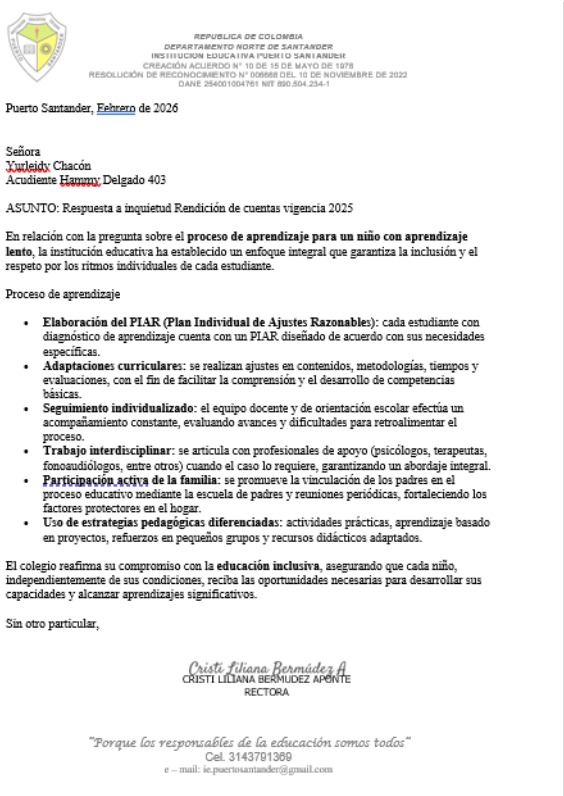

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO SANTANDER
CREACIÓN ACUERDO N° 10 DE 15 DE MAYO DE 1978
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO N° 006868 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022
DANE 254001004761 NIT 890.504.234-1

Puerto Santander, Febrero de 2026

Señora
Yurleidy Chacón
Acudiente Hammy Delgado 403

ASUNTO: Respuesta a inquietud Rendición de cuentas vigencia 2025

En relación con la pregunta sobre el **proceso de aprendizaje para un niño con aprendizaje lento**, la institución educativa ha establecido un enfoque integral que garantiza la inclusión y el respeto por los ritmos individuales de cada estudiante.

Proceso de aprendizaje

- **Elaboración del PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables)**: cada estudiante con diagnóstico de aprendizaje cuenta con un PIAR diseñado de acuerdo con sus necesidades específicas.
- **Adaptaciones curriculares**: se realizan ajustes en contenidos, metodologías, tiempos y evaluaciones, con el fin de facilitar la comprensión y el desarrollo de competencias básicas.
- **Seguimiento individualizado**: el equipo docente y de orientación escolar efectúa un acompañamiento constante, evaluando avances y dificultades para retroalimentar el proceso.
- **Trabajo interdisciplinar**: se articula con profesionales de apoyo (psicólogos, terapeutas, fonoaudiólogos, entre otros) cuando el caso lo requiere, garantizando un abordaje integral.
- **Participación activa de la familia**: se promueve la vinculación de los padres en el proceso educativo mediante la escuela de padres y reuniones periódicas, fortaleciendo los factores protectores en el hogar.
- **Uso de estrategias pedagógicas diferenciadas**: actividades prácticas, aprendizaje basado en proyectos, refuerzos en pequeños grupos y recursos didácticos adaptados.

El colegio reafirma su compromiso con la **educación inclusiva**, asegurando que cada niño, independientemente de sus condiciones, reciba las oportunidades necesarias para desarrollar sus capacidades y alcanzar aprendizajes significativos.

Sin otro particular,

Cristi Liliana Bermúdez A
CRISTI LILIANA BERMUDEZ APONTE
RECTORA

"Porque los responsables de la educación somos todos"
Cel. 3143791369
e – mail: ie.puertosantander@gmail.com

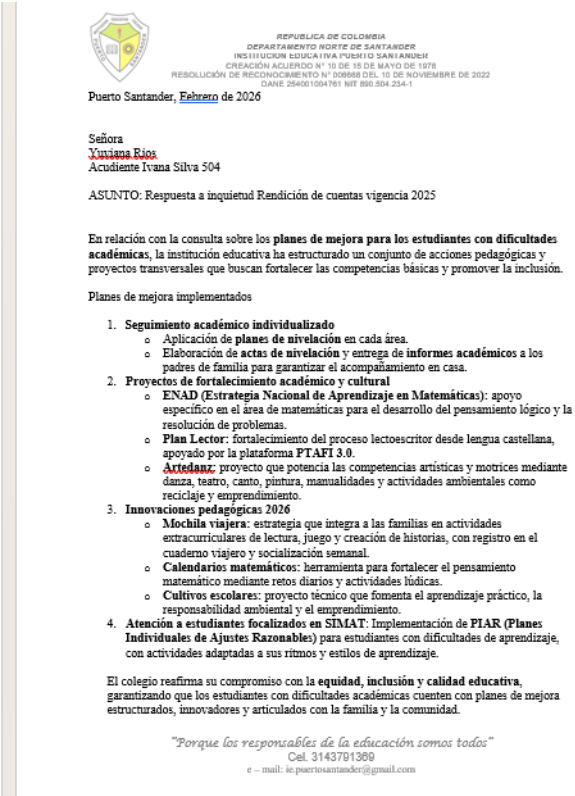

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO SANTANDER
CREACIÓN ACUERDO N° 10 DE 15 DE MAYO DE 1978
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO N° 006868 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022
DANE 254001004761 NIT 890.504.234-1

Puerto Santander, Febrero de 2026

Señora
Yuviana Rios
Acudiente Ivana Silva 504

ASUNTO: Respuesta a inquietud Rendición de cuentas vigencia 2025

En relación con la consulta sobre los **planes de mejora para los estudiantes con dificultades académicas**, la institución educativa ha estructurado un conjunto de acciones pedagógicas y proyectos transversales que buscan fortalecer las competencias básicas y promover la inclusión.

Planes de mejora implementados

1. **Seguimiento académico individualizado**
   - Aplicación de **planes de nivelación** en cada área.
   - Elaboración de **actas de nivelación** y entrega de **informes académicos** a los padres de familia para garantizar el acompañamiento en casa.
2. **Proyectos de fortalecimiento académico y cultural**
   - **ENAD (Estrategia Nacional de Aprendizaje en Matemáticas)**: apoyo específico en el área de matemáticas para el desarrollo del pensamiento lógico y la resolución de problemas.
   - **Plan Lector**: fortalecimiento del proceso lectoescritor desde lengua castellana, apoyado por la plataforma **PTAFI 3.0**.
   - **Artedanz**: proyecto que potencia las competencias artísticas y motrices mediante danza, teatro, canto, pintura, manualidades y actividades ambientales como reciclaje y emprendimiento.
3. **Innovaciones pedagógicas 2026**
   - **Mochila viajera**: estrategia que integra a las familias en actividades extracurriculares de lectura, juego y creación de historias, con registro en el cuaderno viajero y socialización semanal.
   - **Calendarios matemáticos**: herramienta para fortalecer el pensamiento matemático mediante retos diarios y actividades lúdicas.
   - **Cultivos escolares**: proyecto técnico que fomenta el aprendizaje práctico, la responsabilidad ambiental y el emprendimiento.
4. **Atención a estudiantes focalizados en SIMAT**: Implementación de **PIAR (Planes Individuales de Ajustes Razonables)** para estudiantes con dificultades de aprendizaje, con actividades adaptadas a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

El colegio reafirma su compromiso con la **equidad, inclusión y calidad educativa**, garantizando que los estudiantes con dificultades académicas cuenten con planes de mejora estructurados, innovadores y articulados con la familia y la comunidad.

"Porque los responsables de la educación somos todos"
Cel. 3143791369
e – mail: ie.puertosantander@gmail.com

7. EVALUACIÓN

Una vez finalizada la Rendición de Cuentas del período 2025, se procedió aplicar el instrumento de evaluación, lo cual permitió medir la percepción de los asistentes.

Adjunto el link para la evaluación del proceso de Rendición de Cuentas Vigencia 2025. Así mismo, adjunto el QR para acceder de manera rápida al Link.
https://forms.gle/PELRcN7fKCWkZgHE8

Informe sobre evaluación del evento de Rendición de Cuentas Período 2025

Una vez finalizada la Rendición de Cuentas del período 2025, se procedió aplicar el instrumento de evaluación, lo cual permitió medir la percepción de los asistentes de la siguiente manera.

Distribución de los participantes
La evaluación contó con 40 respuestas, provenientes de diferentes grupos de la comunidad educativa: docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general.
Como se puede observar en la Figura 1, Un porcentaje significativo, cerca del 87%, de los encuestados pertenece a los padres de familia.

Figura 1.
Categorización de la comunidad educativa

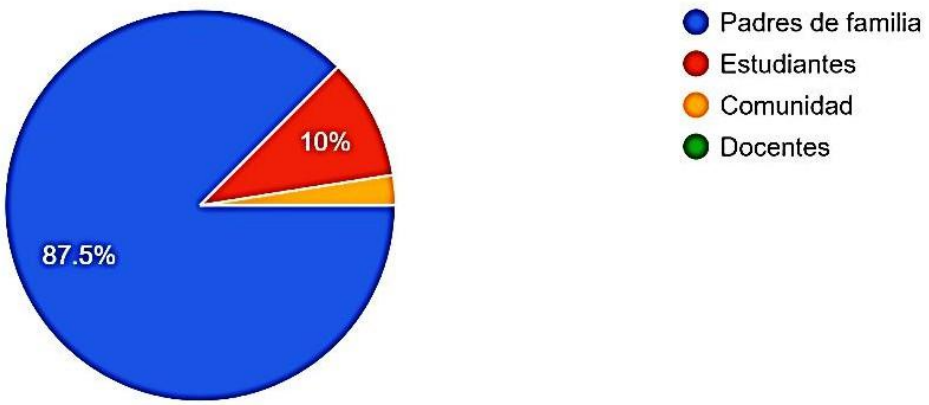

Información previa sobre el evento

El 95 % de los participantes afirmó haber recibido información con anticipación. Esto indica una adecuada difusión y comunicación previa al evento, lo que facilita la participación de la comunidad. En este aspecto vale resaltar que se emitió por parte de la Institución una cuña radial, así como el posteo de afiches en la institución y se difundió por las distintas redes sociales del colegio el post del evento.

Figura 2.
Invitación anticipada al evento

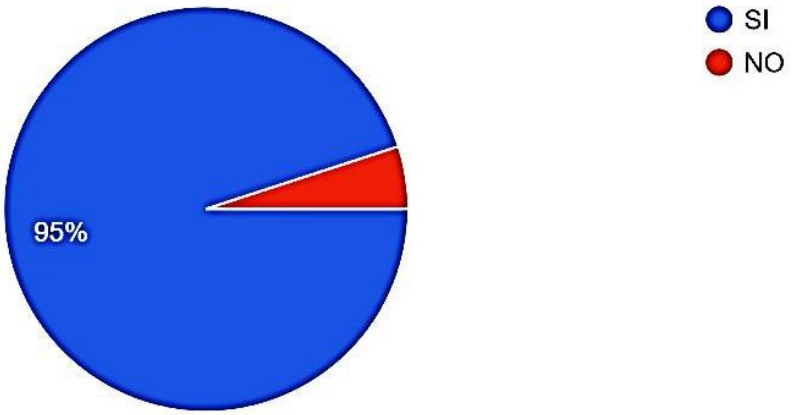

Adecuación del lugar del evento

El lugar seleccionado para la realización de la Rendición de Cuentas fue el polideportivo de la IE Colegio Puerto Santander, Sede Principal, frente a esto el 95 % de los encuestados consideró que el lugar donde se realizó el evento fue adecuado. Esto refleja una correcta selección del espacio para garantizar comodidad y accesibilidad a los asistentes.

Figura 3.
Adecuación del lugar del evento

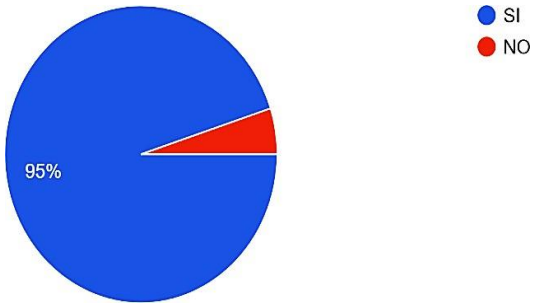

Cumplimiento del horario establecido

Para esta pregunta, se parte de que, en la información previa al evento según lo socializado, se estipuló el horario de inicio y terminación de la Rendición de Cuentas, a partir de lo cual, el 100 % de los encuestados afirmó que se respetó el horario establecido. Esto denota una excelente organización y total puntualidad en el desarrollo del evento.

Figura 4.
Cumplimiento del horario establecido

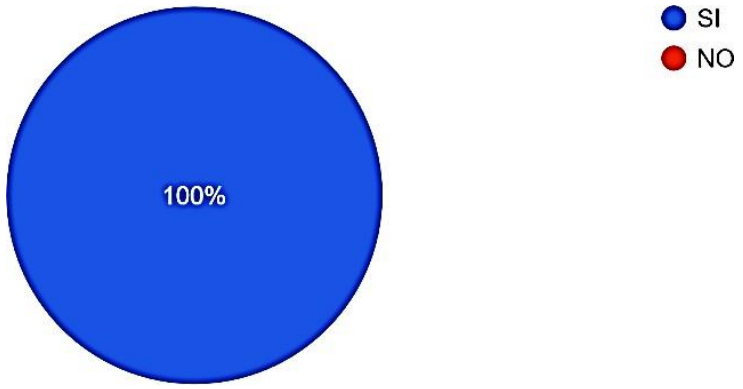

Duración del evento

Para el año 2026, se contó con los vigías del tiempo que fueron de total apoyo para el buen uso y manejo de los tiempos por parte de cada intervención según lo estipulado en el orden del día. Frente a esta variable, el 95% de los participantes considera que la duración del evento fue adecuada, lo que refleja un alto nivel de satisfacción frente al manejo del tiempo durante la jornada de rendición de cuentas. Sin embargo, aunque estadísticamente es poco representativo, un 5% manifestó inconformidad, lo cual establece un punto a tener en cuenta en los procesos de mejora continua.

Figura 5.
Duración adecuada del evento

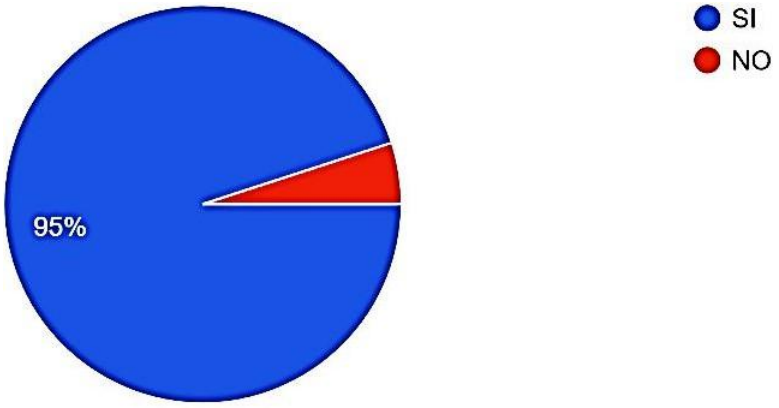

Espacio para preguntas

De acuerdo al orden del día estipulado para la Rendición de Cuentas, al finalizar las distintas intervenciones por parte de los docentes y directivos docentes de la Institución, se procedió a la apertura de la participación a la comunidad educativa asistente. Así mismo, previo al evento, se había difundido por las redes sociales el link de preguntas e inquietudes. Mediante dicho instrumento se logró recopilar un número importante de preguntas, que fueron leídas y respondidas en público el día del evento. Ahora bien, la percepción de los asistentes arrojó que el 92.5% de los encuestados consideran que sí se brindó espacio para realizar preguntas, lo que representa una percepción ampliamente positiva frente al componente participativo del evento.

Sin embargo, a pesar de los dos mecanismos habilitados para dicha participación un 7.5% manifestó que no tuvo dicha oportunidad, frente a ello es importante consultar de manera más específica cuáles fueron esas limitantes que encontraron estas personas para poder en una siguiente oportunidad eliminar dichas barreras.

Figura 6.
Espacio para preguntas

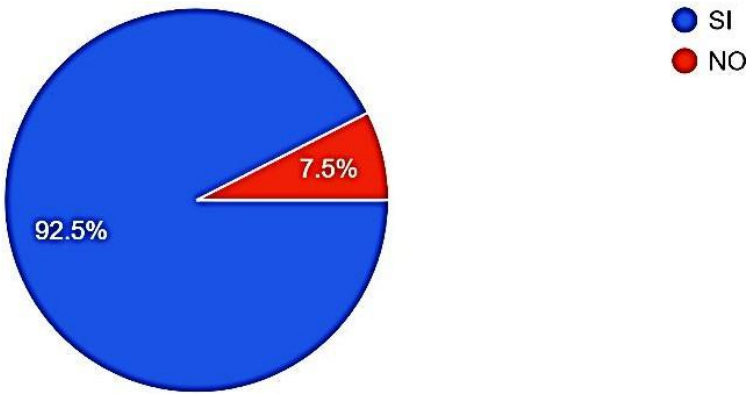

Utilidad del evento

El 97.5% de los participantes consideró que el evento fue útil. La valoración positiva casi unánime (39 de 40 respuestas) sugiere que el contenido presentado respondió a los intereses y expectativas de los padres de familia y estudiantes.

Figura 7.
Utilidad de la Rendición de Cuentas

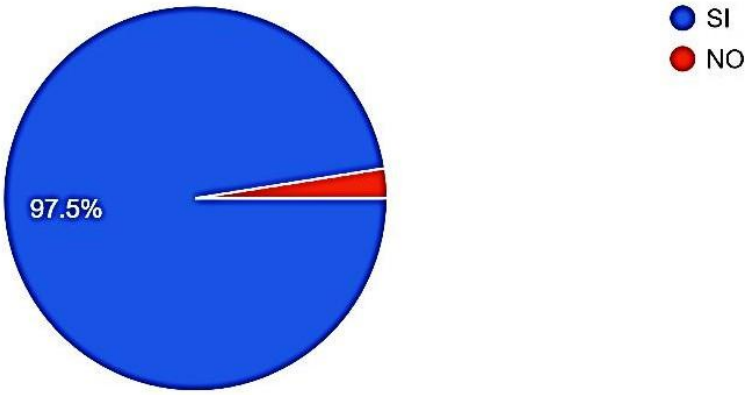

Claridad y precisión de la información

La sumatoria de las valoraciones positivas (clara y precisa) alcanza un **90%**, lo que indica un nivel de comprensión satisfactorio por parte de la mayoría de los asistentes. El **10%** que percibió la información como "confusa" señala un área de trabajo para futuras sesiones, sugiriendo la necesidad de simplificar datos técnicos o presupuestales para asegurar que el mensaje llegue sin ambigüedades a la totalidad de la audiencia.
Figura 8.
Valoración de la información

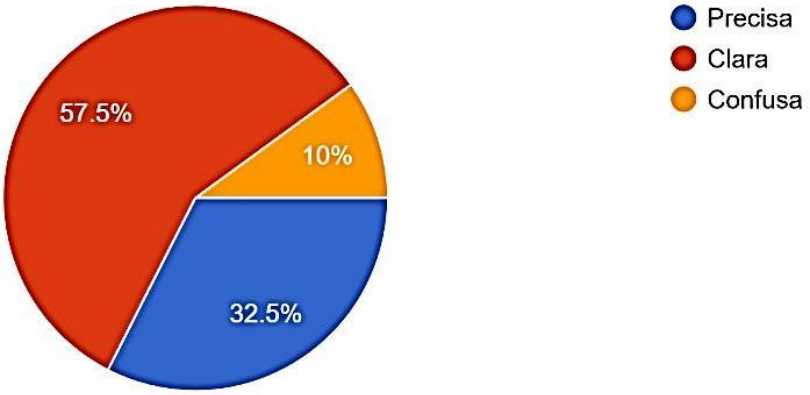

Transparencia en la gestión

El **95%** de los encuestados cree que este tipo de eventos fortalece la transparencia en la gestión del colegio. La alta valoración refleja que la rendición de cuentas cumple su función democrática, generando un ambiente de confianza y apertura entre la directiva y los padres de familia, estudiantes y docentes.

Figura 9.
Transparencia en la gestión institucional

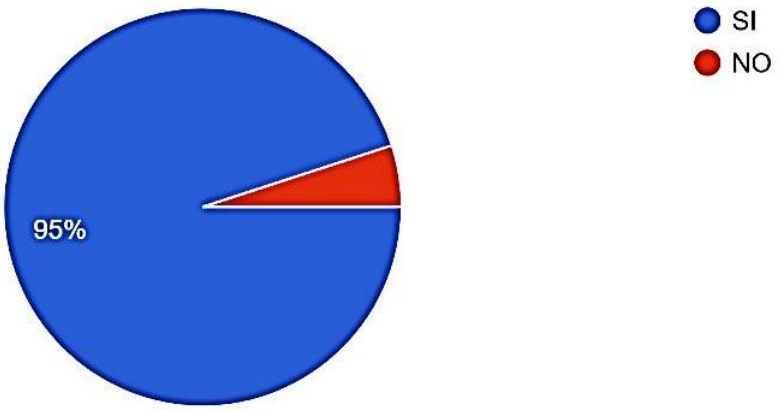

Valoración general del evento

Esta pregunta sintetiza la satisfacción general del asistente, integrando la logística, la claridad de la información y la utilidad percibida en una sola escala numérica. El **70%** de los participantes (28 personas) otorgó la máxima calificación posible. Un **20%** de los encuestados (8 personas) calificó el evento con un 4. **El 10%** restante se distribuyó entre las calificaciones 1, 2 y 3, sumando apenas 4 respuestas en total.
Figura 10.
Valoración general de la Rendición de Cuentas

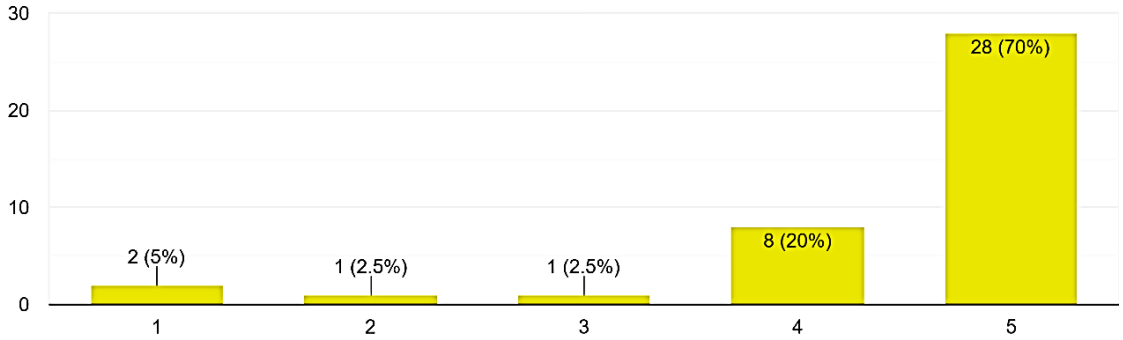

Figura 11.
Valoración general de la Rendición de Cuentas en Estrellas

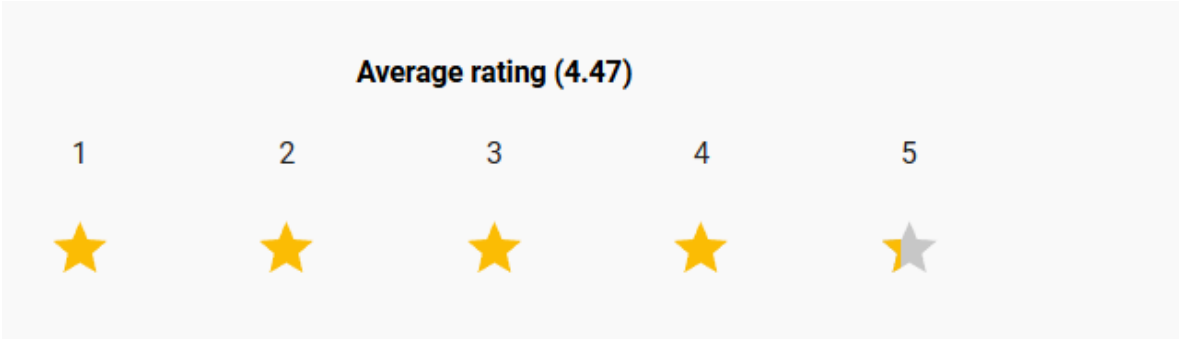

8. CONCLUSIONES:

La rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025 de la Institución Educativa Colegio Puerto Santander permitió evidenciar avances significativos en las diferentes áreas de gestión, consolidándose como un ejercicio fundamental de transparencia, participación y mejora continua en la comunidad educativa.

La percepción positiva de los asistentes frente al ejercicio de rendición de cuentas refleja un alto nivel de satisfacción, confianza y valoración de la gestión institucional, consolidando este espacio como una herramienta clave para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la calidad educativa.

En este sentido, se concluye que la institución avanza de manera significativa hacia el cumplimiento de sus objetivos, pero requiere continuar fortaleciendo la articulación entre sus procesos, el seguimiento a las acciones planteadas y la participación activa de todos los actores educativos, con el fin de garantizar una educación inclusiva, pertinente y de calidad.

Formato presentación de propuestas previa a la realización del Evento público de rendición de cuentas

Lugar: Colegio Puerto Santander sede principal _____Fecha: _____

I. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

Nombre:

_____

Sexo: Masculino ____Femenino _____

Edad (años): 0-15 ☐ 16-25 ☐ 26-35 ☐ 35-45 ☐ 46-55 ☐ Mayor de 55 ☐

Número de identificación:

_____

Dirección (domicilio):

_____

Teléfono (fijo y/o celular):

_____

Correo electrónico:

_____

_____

Marque con una X, según corresponda: Actúa en forma personal: ____Actúa en representación de una organización: _____ ¿Cuál?: _____

II. Describa su observación, evaluación, propuesta, recomendación, dudas e inquietudes:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

A. Escribanos sus propuestas de mejoramiento para la institución y cómo desde su rol puede contribuir:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

III. Documentos que adjunta a la solicitud y que soportan las propuestas presentadas

1._____

2._____

3._____

FIRMA: _____C.C.: _____

ANEXOS:_____

FECHA: _____

Anexo

Link de asistencia

file:///C:/Users/Colombia/Downloads/ASISTENCIA%20PADRES.pdf